

AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN

2018

Presupuesto - Tomo 4

Sociedades Municipales



Donostiako Udala
Ayuntamiento de San Sebastián

Programakuntza, azterlanak eta aurrekontuak
Programación, estudios y presupuestos



Índice

1. Fomento de San Sebastián, S.A.	6
2. Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.	11
3. Entidad Pública Empresarial de Vivienda	14
3.1. Inversiones y financiación de la Entidad en el cuatrienio 2017-2020.	14
3.2. Ingresos y gastos referidos a las actividades corrientes en 2018	15
3.3. Importe neto de la cifra de negocios.	15
3.4. Gastos de personal.	16
3.5. Otros gastos de explotación	17
3.6. Amortización del inmovilizado.	17
3.7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	17
3.8. Resultado por enajenaciones y otras.	18
3.9. Ingresos financieros.	18
3.10. Gastos financieros.	18
3.11. Subvenciones del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián	18
4. Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	23
5. Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	27
5.1. Acción cultural: Olatu Talka	28
5.2. Servicio Municipal de Bibliotecas	28
5.3. Festak	29
5.4. Subvenciones	29
5.4.1. A festivales	29
5.4.2. Museo Diocesano	29
5.5. Museo San Telmo	30



5.6. Programación permanente: cine	30
5.7. Programación permanente: música, teatro y danza	30
5.8. 52º HEINEKEN JAZZALDIA	31
5.9. DK LAB	31
5. 10. Personas y recursos	31
5.11. Nuevo sistema de ticketing	32
5.12. Comunicación e imagen	32
5.13. Inversiones	32
6. Anoeta Kiroldegia, S.A.	37
7. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	42
7.1. Mejora de servicio, calidad y atención al cliente.	42
7.2. Medioambiente: autobuses ecológicos y accesibles	42
7.3. Sistema tarifario	43
7.4. Personal y organización.	43
7.5. Innovación	45
7.6. Acciones de Comunicación y Marketing.	46
8. Donostia Turismo, S.A.	50
8.1. Misión	50
8.2. Visión	50
8.3. Retos estratégicos	50
8.4. Plan de actuaciones	51
8.4.1. Marketing de destino	51
8.4.2 Turismo de Ocio. Programa de productos y Atención turística	52
8.4.3 Turismo Reuniones y Eventos	52
8.4.5 Gestión de personas	55



Índice de tablas

Tabla 1: Programas componentes de Fomento de San Sebastián	7
Tabla 2: Valoración económica de ingresos de Fomento de San Sebastián	8
Tabla 3: Valoración económica de gastos de Fomento de San Sebastián	8
Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de gastos	8
Tabla 6: Programas componentes de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	11
Tabla 7: Valoración económica de ingresos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	12
Tabla 8: Valoración económica de gastos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano	12
Tabla 9: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de gastos	12
Tabla 10: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de ingresos	13
Tabla 11: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda	19
Tabla 12: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	20
Tabla 13: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda	20
Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de gastos	20
Tabla 16: Programas componentes de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	24
Tabla 17: Valoración económica de ingresos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	25
Tabla 18: Valoración económica de gastos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	25
Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos	25
Tabla 20: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de ingresos	26
Tabla 21: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	33
Tabla 22: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	34
Tabla 23: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	34
Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos	34
Tabla 26: Programas componentes de Anoeta Kiroldegia, S.A.	39
Tabla 27: Valoración económica de ingresos de Anoeta Kiroldegia, S.A.	40
Tabla 28: Valoración económica de gastos de Anoeta Kiroldegia, S.A.	40
Tabla 29: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de gastos	40
Tabla 30: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de ingresos	41
Tabla 31: Programas componentes de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	47



Tabla 32: Valoración económica de ingresos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	48
Tabla 33: Valoración económica de gastos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	48
Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos	48
Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de ingresos	49
Tabla 36: Programas componentes de Donostia Turismo, S.A.	55
Tabla 37: Valoración económica de ingresos de Donostia Turismo, S.A.	56
Tabla 38: Valoración económica de gastos de Donostia Turismo, S.A.	56
Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos	56
Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de ingresos	57



1. Fomento de San Sebastián, S.A.

Como en el año 2017, las previsiones presupuestarias para el 2018 se alinean tanto con los datos de descenso de la tasa de desempleo, que este año ha vuelto a reducirse en casi un 5% y se sitúan en unos ratios previos a la crisis, como en la evolución positiva que ha experimentado estos últimos años el PIB de la ciudad. Ello nos permite mantener como eje central de la política de la Sociedad la respuesta a problemas estructurales de la ciudad, con su lógico reflejo presupuestario. Así la innovación, el talento y la ciudad inteligente, son, también en 2018, la trilogía sobre la que se inspira el la actuación propuesta y el presupuesto.

Donostia se sustenta en un rico y variado ecosistema local de innovación que nos permite crecer en un mercado competitivo y globalizado. Los múltiples programas que se contemplan para este ejercicio se enfocan a promover, estimular, acompañar y monetizar esta innovación con el objetivo de alcanzar un modelo sostenible de innovación constante y crecimiento socioeconómico.

El capital humano que soporta nuestra capacidad de innovar se erige en un enorme reto para los próximos años en la economía donostiarra. Ello conlleva ampliar la gama de medidas y consolidar una estrategia para incentivar, retener, atraer y retornar el talento. Esta apuesta de futuro se centra en la juventud donostiarra, sin olvidar la capacidad de atracción que la ciudad puede ejercer sobre emprendedores, investigadores e inversores extranjeros.

Las smart cities o ciudades inteligentes nos trasladan un concepto de urbe que dispone de infraestructuras tecnológicas y servicios avanzados que responden a ofrecer un entorno con mayores oportunidades económicas y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Fomento, al margen del extendido marketing de ciudades, ha promovido diversas iniciativas en este ámbito, algunas de ellas refrendadas por la propia Unión Europea. Así el disponer de un modelo propio en el que converjan los diversos intereses y necesidades de ciudadanía, agentes económicos, universitarios, de investigación,... ha inspirado proyectos como el de “smart kalea”, iniciado en la Parte Vieja y ya transferido al barrio de Altza en 2017 y que continuará en 2018 también en la remodelación del inicio de Amara. Por su parte la nueva urbanización de Txomin pretende dar respuesta a una visión integral a nivel de barrio de los beneficios que las políticas smart pueden representar para ese nuevo espacio de la ciudad. Entre sus múltiples proyectos no podemos



obviar el propio District Heating o red de calor sostenible cuya puesta en marcha ya se inició en 2017 y que en 2018, tras una importante inversión, comenzará a prestar servicio.

Estas prioridades presupuestarias no ocultan el esfuerzo que sectorialmente realizará nuevamente Fomento con los diversos clusters de la ciudad y que conlleva una amplia batería de actividades. Entre ellas desearíamos destacar aquellas orientadas a incrementar la presencia de empresas locales a nivel internacional, favoreciendo la comercialización de sus productos bajo el lema “made in San Sebastián” o proyectos pilotos de nuestra ciudad que mejoren el posicionamiento de las empresas locales en los mercados internacionales.

La labor social y los principios de igualdad inspiran asimismo parte del presupuesto de Fomento para el 2018. Las líneas de apoyo a la contratación para colectivos socialmente vulnerables y parados de larga duración, así como, diversas medidas de discriminación positiva orientadas a favorecer la incorporación de la mujer al mercado laboral o al impulso de nuevas iniciativas empresariales integran esta actividad.

En el equilibrio del proyecto presupuestario al margen de la importante aportación municipal contamos con los ingresos procedentes a la explotación de los activos inmobiliarios de la sociedad y a destacar las subvenciones procedentes del Gobierno Vasco y la Unión Europea. En el caso de los activos mencionados no podemos olvidar la función que cumplen los propios centros de empresas, Talent House,... en el dinamismo de la empresa local y la atracción de investigadores o talento y la colaboración muy extendida con diversos agentes de la ciudad en la canalización de fondos europeos y el desarrollo conjunto de proyectos de ciudad.

Para todo ello el presupuesto de 2018 incorpora unos recursos superiores a los 13.900.000 €, con una aportación municipal 5.819.662 €.

Tabla 1: Programas componentes de Fomento de San Sebastián

Programas componentes	Importe	%
Fomento de San Sebastián	13.885.997,00	100,00
Total	13.885.997,00	100,00



Tabla 2: Valoración económica de ingresos de Fomento de San Sebastián

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00 %
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00 %
3	Tasas y otros ingresos	1.352.400,00	9,74 %
4	Transferencias corrientes	8.050.297,00	57,97 %
5	Ingresos patrimoniales	3.183.300,00	22,92 %
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00 %
7	Transferencias de capital	1.300.000,00	9,36 %
8	Activos financieros	0,00	0,00 %
9	Pasivos financieros	0,00	0,00 %
Total		13.885.997,00	100,00 %

Tabla 3: Valoración económica de gastos de Fomento de San Sebastián

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	2.661.242,00	19,16
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	6.094.067,00	43,89
3	Gastos financieros	4.308,00	0,03
4	Transferencias corrientes	3.826.380,00	27,56
6	Inversiones reales	1.300.000,00	9,36
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	1,00	0,00
Total		13.885.998,00	100,00

Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones del personal	1.996.594,00
Seguros sociales	601.791,00
Elkarkidetzta	37.615,00
Formación del personal	17.375,00
Otras ayudas sociales	7.867,00
Total del Capítulo 1	2.661.242,00
Capítulo 2	
Contratación de profesionales y servicios habituales	1.813.551,00
Estudios técnicos no habituales	1.211.655,00
Cursos para terceros	186.610,00
Alquileres, mantenimiento y suministros	1.904.786,00
Seguros	20.451,00
Publicaciones, comunicación y gastos de representación	50.489,00
Comunicaciones	43.198,00
Viajes, alojamientos y dietas	72.500,00



Tabla 4: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Organización y participación en jornadas y otros eventos	625.743,00
Otros gastos menores	33.380,00
Tributos	131.704,00
Total del Capítulo 2	6.094.067,00
Capítulo 3	
Intereses	4.308,00
Total del Capítulo 3	4.308,00
Capítulo 4	
Premios, subvenciones y becas	3.826.380,00
Total del Capítulo 4	3.826.380,00
Capítulo 6	
Inversión District Heating	1.300.000,00
Total del Capítulo 6	1.300.000,00
Total	13.885.997,00

Tabla 5: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Prestación de servicios	984.200,00
Ingresos por gastos repercutidos a clientes	368.200,00
Total del Capítulo 3	1.352.400,00
Capítulo 4	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	5.719.662,00
Aportación del Estado	8.000,00
Aportación del Gobierno Vasco	1.194.000,00
Aportación de Diputación Foral	220.888,00
Aportación de la Unión Europea	707.747,00
Otras subvenciones	200.000,00
Total del Capítulo 4	8.050.297,00
Capítulo 5	
Ingresos por arrendamientos	2.083.300,00
Canon hoteles	1.100.000,00
Total del Capítulo 5	3.183.300,00



Tabla 5: Fomento de San Sebastián. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 7	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	1.300.000,00
Total del Capítulo 7	1.300.000,00
Total	13.539.990,83



2. Sociedad Balneario de la Perla del Océano, S.L.

Durante el año 2018 la Sociedad del Balneario dará continuidad a su actividad de años anteriores manteniendo por ello un presupuesto que en su apartado de ingresos cuenta casi de forma exclusiva con los arrendamientos obtenidos por la gestión de su patrimonio y en el de gastos por los de mantenimiento patrimonial y administrativo y gastos financieros.

Tabla 6: Programas componentes de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Programas componentes	Importe	%
Sociedad Balneario de la Perla del Océano	618.091,00	100,00
Total	618.091,00	100,00



Tabla 7: Valoración económica de ingresos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	30.000,00	4,85
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
5	Ingresos patrimoniales	588.091,00	95,15
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		618.091,00	100,00

Tabla 8: Valoración económica de gastos de la Sociedad Balneario de la Perla del Océano

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	0,00	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	484.924,00	78,46
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	121.147,00	19,60
9	Pasivos financieros	12.020,00	1,94
Total		618.091,00	100,00

Tabla 9: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 2	
Servicios exteriores	332.613,00
Tributos	152.311,00
Total del Capítulo 2	484.924,00
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	121.147,00
Total del Capítulo 8	121.147,00
Capítulo 9	
Amortización préstamos a largo plazo.	12.020,00
Total del Capítulo 9	12.020,00
Total	618.091,00



Tabla 10: Sociedad Balneario de la Perla del Océano. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Bezeroei eragindako gastuen sarrerak	30.000,00
Total del Capítulo 3	30.000,00
Capítulo 5	
Alokairugatik sarrerak	588.091,00
Total del Capítulo 5	588.091,00
Total	618.091,00



3. Entidad Pública Empresarial de Vivienda

3.1. Inversiones y financiación de la Entidad en el cuatrienio 2017-2020.

En el presupuesto para el 2018 se presenta un Plan de Actuaciones, Inversión y Financiación para el cuatrienio 2018-2021 (PAIF) que recoge las inversiones, y su correspondiente financiación, referidas a las nuevas promociones previstas.

En principio no se espera ninguna modificación legislativa relativa a las ayudas financieras del Gobierno Vasco y por tanto de las cuantías de las subvenciones a recibir.

Los importes de los pagos y compromisos por inversiones a aprobar por el Consejo de Administración para cada uno de los años son los siguientes:

2018	15.904.528,42 €
2019	21.293.346,00 €
2020	7.120.000,00 €
2021	2.870.000,00 €
TOTAL	47.087.874,42 €

Continuando con la política de financiación que ha seguido la Entidad, sería necesario solicitar al Excmo. Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián, para después formalizar los préstamos correspondientes, avales por importe de 26.294.850,00 euros de acuerdo con el siguiente desglose:

- » 162 VPO de alquiler en Txomin-Enea (1ª fase A) por 16.005.600,00 €.
- » 37 VPO de alquiler en Jolastokieta por 2.599.250,00 €.
- » Alojamientos en Ulía por 5.250.000,00 €.
- » Mejora eficiencia energética en VPP municipales de alquiler por 1.800.000,00 €.
- » Mejora accesibilidad en VPP municipales de alquiler por 640.000,00 €.

El préstamo para financiar los 55 apartamentos para mayores en Intxaurreondo cuenta ya con aval del Ayuntamiento. El importe previsto que se dispondrá en el cuatrienio de ese préstamo ya formalizado asciende a 2.177.671,93 euros.

El importe total de las subvenciones a percibir del Gobierno Vasco en el cuatrienio 2018-2021 asciende a 13.006.000,00 euros.

(ver Tomo I 1.4 y 2.3, para tener una perspectiva plurianual).



3.2. Ingresos y gastos referidos a las actividades corrientes en 2018

Toda la actividad inversora de la Entidad está enfocada a la promoción de edificios de viviendas de protección pública para su posterior arrendamiento protegido.

El parque inmobiliario que gestionará en alquiler la Entidad durante el ejercicio 2018 estará compuesto por 1.337 VPO una vez terminada la construcción de las 48 VPO en Etxegi en el 2017, 283 apartamentos para jóvenes, 44 apartamentos para mayores y 330 garajes. Además de los 197 apartamentos para mayores que se gestionan en derecho de habitación y de la bolsa de 322 viviendas que se gestiona a través del programa Alokabide de la Entidad.

Por otro lado, en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2011 el Ayuntamiento Pleno acordó que fuese la Entidad la que asumiese las actividades de rehabilitación y renovación urbana que venía desarrollando PARVISA así como la extinción de esta última asumiendo la Entidad todos sus derechos y obligaciones.

Por ello, la Entidad, además de tramitar las ayudas destinadas a la rehabilitación que concede el Gobierno Vasco en las áreas de rehabilitación integrada y zonas degradadas así declaradas en Donostia/San Sebastián, se encarga de gestionar la concesión de subvenciones para la rehabilitación de edificios residenciales y viviendas de todo el término municipal de Donostia/San Sebastián que el Excmo. Ayuntamiento conceda por medio de la correspondiente Ordenanza. El importe máximo de dichas subvenciones a conceder en el 2018 figurarán en la correspondiente partida presupuestaria del Ayuntamiento de San Sebastián.

Por último, por acuerdo del Pleno de Ayuntamiento de 30 de julio de 2015 se aprobó el cambio en la forma de gestión de las actividades que venía desarrollando la Empresa Municipal de Gestión Urbanística asumiendo la Entidad dichas actividades.

Todo esa gestión, junto con la promoción, genera la corriente de gastos e ingresos que conforman la cuenta de pérdidas y ganancias previsional de la Entidad.

3.3. Importe neto de la cifra de negocios.

El arrendamiento de inmuebles es la actividad principal de la Entidad y la que genera ingresos de mercado de forma recurrente.



Los alquileres medios están en 290 euros para las VPO, 243 euros para los apartamentos y 62 euros (excluido IVA) para los garajes.

Además de las rentas sociales, se ha tenido en cuenta la rotación de inquilinos que obliga a tener los inmuebles vacíos durante un periodo de tiempo mas o menos largo hasta su nueva ocupación, lo que implica dejar de cobrar rentas durante ese periodo así como a pagar los consumos mínimos. Esas rotaciones se estiman en un porcentaje del 3% de media para las VPO y del 5% para los alojamientos dotacionales.

Las rentas por alquileres para el 2018 se incrementan debido a que se alquila la nueva promoción de 48 VPO en Etxegi.

Todo ello hace que los ingresos por arrendamientos previstos para el año 2018 alcancen la cifra de 5.500.000,00 euros.

En este apartado también se recogen las cantidades que están previstas recuperar debido a recibos de IBI así como otros gastos pagados por la Entidad pero correspondientes a los inquilinos o a las comunidades de inquilinos. El importe previsto girar en 2018 asciende a 310.000 euros en el primer caso y 850.000 euros en el segundo.

3.4. Gastos de personal.

La plantilla de la Entidad, tras la absorción de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística, pasó de 22 a 27 puestos de trabajo, estando dos de ellos vacantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, las retribuciones brutas para el 2018 ascienden a 1.164.317,12 euros, mientras que la partida de cargas sociales suma un total de 385.088,41 euros englobando los siguientes conceptos:

Seg. social a cargo de la empresa	335.732,43 €
Elkarkidetzta	17.605,98 €
Acción social	16.000,00 €
Seguro colectivo de vida y accidentes	3.250,00 €
Gastos de formación	5.000,00 €
Prevención de riesgos laborales	5.500,00 €
Vigilancia de la salud	2.000,00€



3.5. Otros gastos de explotación

El mantenimiento del parque de viviendas de protección pública junto con la morosidad son los dos focos principales en los que se debe poner especial atención en la prestación de este servicio público.

Los gastos más representativos previstos dentro del epígrafe de servicios exteriores son los siguientes:

Reparaciones y conservación	1.070.797,44 €
Suministros	582.082,20 €
Primas de seguros	150.000,00 €
Gastos de comunidades	101.989,87 €
Estudios y proyectos	100.431,48€
Alquiler sede social	101.640,00€
Mantenimiento software	58.174,75€

Dentro de la partida de tributos, por un importe de 385.000,00 euros, destaca el impuesto sobre bienes inmuebles. El resto recoge tasas varias.

Las provisiones por operaciones comerciales recogen los saldos morosos con una antigüedad superior a un año, es decir, recoge los recibos girados y no cobrados anteriores al 01 de enero de 2018, siendo el porcentaje de impagos previsto para el 2017 del 7%.

3.6. Amortización del inmovilizado.

Prácticamente la totalidad del inmovilizado de la Entidad son inversiones inmobiliarias que deben amortizarse siguiendo un criterio lineal a lo largo de toda su vida útil.

Teniendo en cuenta la totalidad de las promociones disponibles para alquilar en 2018 así como el inmovilizado procedente de PARVISA, las dotaciones para amortizaciones suponen un total de 2.875.000,00 euros.

3.7. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.

La Entidad recibe subvenciones a fondo perdido del Gobierno Vasco para la promoción de viviendas de protección pública que deben destinarse a arrendamiento protegido durante un periodo de tiempo determinado. Dichas subvenciones se imputan a la cuenta de pérdidas y



ganancias en función del periodo de vida útil estimado de los inmuebles arrendados, es decir, a lo largo de 50 años. Así, el importe a imputar como ingreso en la cuenta previsional para el 2018 por este concepto asciende a 805.000,00 euros.

Por otro lado, se recoge anualmente la subvención del Ayuntamiento a la extinta PARVISA para la compra de inmovilizado por 73.000,00 euros.

3.8. Resultado por enajenaciones y otras.

En este apartado se recogen por importe de 149.000,00 euros los cánones cobrados en ejercicios anteriores por la cesión de derechos de superficie constituidos sobre parcelas, viviendas de protección oficial en venta y locales que se van imputando como ingresos en la cuenta previsional en función del número de años que dure la concesión.

3.9. Ingresos financieros.

Recoge la parte de los intereses que subvenciona el Gobierno Vasco y que corresponden a los préstamos cualificados destinados a financiar las promociones en alquiler. Para el presupuesto 2018 está previsto que el importe de esos intereses subvencionados ascienda a 663.496,34 euros.

3.10. Gastos financieros.

Se recogen los intereses de deudas a largo plazo con entidades de crédito por 1.330.787,07 euros.

Por otro lado, se estima que se generarán intereses de deudas con habitacionistas por importe de 146.053,62 euros debido al efecto de la inflación..

3.11. Subvenciones del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián

El Real Decreto 1463/2007, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, recoge en su artículo 4.2 que las entidades públicas empresariales que se financien mayoritariamente con ingresos de mercado aprobarán sus presupuestos en situación de equilibrio financiero.



De acuerdo con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional correspondiente al ejercicio 2018 presentada, el porcentaje que representan los ingresos por arrendamientos con relación a los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de explotación y amortización del inmovilizado) es de un 89%.

Dado que la Entidad Pública Empresarial de Vivienda se financia mayoritariamente con ingresos de mercado, para que su Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional refleje una situación de equilibrio financiero requiere una subvención del Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián por importe de 520.654,08 euros para financiar la política de rentas sociales que se aplica en la gestión del parque municipal de viviendas de protección pública.

Por otro lado, el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián ha consignado en sus presupuestos tres subvenciones destinadas a la Entidad:

- » Aportación de capital para financiar el pago de parte de las cuotas de amortización del 2018 por importe de 471.065,43 euros.
- » Aportación de capital para financiar la extinción de derechos de habitación por 918.558,65 euros.
- » Aportación de capital para financiar el programa Alokabide 100.00,00 euros.
- » Aportación de capital para la habilitación de la sede provisional de Etxegintza por 435.967,84 euros.

Así mismo, el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián ha consignado en sus presupuestos una partida por importe de 2.900.000,00 de euros destinada a conceder subvenciones para la rehabilitación de edificios residenciales y viviendas en todo el término municipal por medio de la correspondiente Ordenanza cuya gestión ha conveniado con la Entidad..

Tabla 11: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Programas componentes	Importe	%
Entidad Pública Empresarial de Vivienda	26.246.973,06	100,00
Total	26.246.973,06	100,00



Tabla 12: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	1.160.000,00	4,42
4	Transferencias corrientes	1.184.150,42	4,51
5	Ingresos patrimoniales	5.500.000,00	20,95
6	Enajenación de inversiones reales	1.000.000,00	3,81
7	Transferencias de capital	2.995.591,92	11,41
8	Activos financieros	2.127.228,79	8,10
9	Pasivos financieros	12.280.001,93	46,79
Total		26.246.973,06	100,00

Tabla 13: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial de Vivienda

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	1.549.405,53	5,90
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.827.710,32	10,77
3	Gastos financieros	1.330.787,07	5,07
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	15.804.528,42	60,21
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	4.734.541,72	18,04
Total		26.246.973,06	100,00

Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Vivendaren. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones del personal	1.164.317,12
Cargas Sociales	385.088,41
Total del Capítulo 1	1.549.405,53
Capítulo 2	
Reparación, mantenimiento y conservación de edificios	101.640,00
Suministros	1.070.797,44
Primas de seguro	582.082,20
Tributos	150.000,00
Estudios y Proyectos	385.000,00
Gastos de comunidad	100.431,48
Otros servicios	101.989,87
Mantenimiento de software	277.594,58
Software-aren mantenua	58.174,75
Total del Capítulo 2	2.827.710,32



Tabla 14: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 3	
Intereses de deudas a largo plazo	1.330.787,07
Total del Capítulo 3	1.330.787,07
Capítulo 6	
54 apartamentos para mayores en Intxaurren en alquiler	2.997.671,93
161 VPO en Txomini-Enea de alquiler (1ª Fase A)	9.018.080,00
37 VPO de alquiler. Jolastokieta	79.250,00
Viveros Uliá (alojamientos dotacionales)	75.000,00
Ejercicio del derecho de adquisición preferente municipal	1.000.000,00
Mejoras de eficiencia energética en viviendas municipales en alquiler	900.000,00
Mejoras de accesibilidad en viviendas municipales en alquiler	320.000,00
Extinción derechos de habitación	918.558,65
Habilitación nueva sede	435.967,84
Redacción de proyecto: Calle Amara	60.000,00
Total del Capítulo 6	15.804.528,42
Capítulo 9	
Amortización de préstamos	4.734.541,72
Total del Capítulo 9	4.734.541,72
Total	26.246.973,06

Tabla 15: Entidad Pública Empresarial de Viviendaren. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Ingresos diversos	1.160.000,00
Total del Capítulo 3	1.160.000,00
Capítulo 4	
Subvención del Gobierno Vasco para intereses de préstamos	663.496,34
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	520.654,08
Total del Capítulo 4	1.184.150,42
Capítulo 5	
Alquiler de viviendas y garajes	5.500.000,00
Total del Capítulo 5	5.500.000,00
Capítulo 6	
Venta del derecho de adquisición preferente municipal	1.000.000,00
Total del Capítulo 6	1.000.000,00



Tabla 15: Entidad Pública Empresarial de Vividaren. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 7	
55 apartamentos para mayores en Intxaurren. Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido	880.000,00
Viveros de Ulia (Aprox. 70 alojamientos dotacionales). Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido.	75.000,00
48 VPO en Berio-Goyeneche de alquiler. Subvención del Gobierno Vasco al arrendamiento protegido	215.000,00
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto capital)	1.825.591,92
Total del Capítulo 7	2.995.591,92
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	2.127.228,79
Total del Capítulo 8	2.127.228,79
Capítulo 9	
55 apartamentos para mayores en Intxaurren. Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	2.177.671,93
162 VPO en Txomini-Enea de alquiler (1ª Fase A). Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	8.803.080,00
37 VPO de alquiler. Jolastokieta. Préstamo subvencionado por el Gobierno Vasco	79.250,00
Préstamo recibido a largo plazo (mercado)	1.220.000,00
Total del Capítulo 9	12.280.001,93
Total	26.246.973,06



4. Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

El ejercicio 2018 esperamos mantener los resultados positivos de los últimos ejercicios aunque estos se reduzcan (resultado de 413 mil euros). En comparación con la incineración, vemos cifras similares en la inhumación (para 2017 se estiman 626 inhumaciones de cadáver, 625 incineraciones y 221 inhumaciones de cenizas en panteón).

Por lo demás, se trata de un presupuesto prudente, con unas perspectivas realistas y se prevé mantener la calidad del servicio con un mínimo de mejoras necesarias en las instalaciones. Como en anteriores ejercicios, no se prevé que estos gastos supongan pérdidas para la Sociedad.

Se mantienen los precios de la ordenanza fiscal por décimo año consecutivo.

Para el ejercicio 2018 está previsto un dividendo de 500.000 euros.

El balance muestra una estructura saneada con un fondo de maniobra positivo y unos resultados igualmente positivos tanto para el 2017 como para el 2018.

En el resto de temas referidos a conservación y mantenimiento, procuramos ser, como siempre, lo más autosuficientes posible.

Ingresos

Las inhumaciones y la incineración suponen aproximadamente un 50% de los ingresos. La tasa de mantenimiento de cementerios que se gira anualmente a todos los titulares de panteones ronda el 30% y el 20% restante son servicios de limpieza de panteones, marmolería, alquiler de panteones y otros servicios.

Gastos

En el capítulo de gastos, de cara al 2018, tenemos previsto terminar con el asfaltado de las calles pendientes de asfaltado en Polloe, para ello, hemos reservado una partida de 65.000 euros en presupuesto. Los trabajos comenzaron en 2016 pero la necesidad de redactar un Plan Especial que defina los elementos protegidos de Polloe ha obligado a posponer la obra.

Así las cosas, se redactará el Plan y esperemos continuar con las obras. Se trata de una demanda de los titulares y mejoraremos la accesibilidad al cementerio.

En cuanto al esparcimiento de las cenizas, y relacionado con lo comentado anteriormente, la posibilidad de disponer de un jardín de cenizas también se menciona en el Plan Especial. Una



vez aprobado, se estudiarán las diferentes alternativas. En nuestra opinión, es un servicio que debemos prestar para que las cenizas no se esparzan por la ciudad o alrededores.

Relacionado con esto, también serán necesarios para 2018 columbarios para dejar las urnas cinerarias. Cada vez más gente nos solicita dejar las cenizas en el cementerio (56 el año anterior y 65 se preven este año).

En referencia a Altza, también hay un trabajo a realizar entre 2017-2018. Un muro de Altza se encuentra en mal estado y tras contactar con el departamento de proyectos y obras, hemos solicitado un informe geológico. Ese documento nos dirá cuál es la mejor solución. En el presupuesto figuran 35.000 euros para 2017 y 9.000 para 2018 para la reparación. Por el momento no sabemos si puede ser más o menos.

El resto de los gastos relevantes corresponden a los servicios habituales de marmolería, limpieza de panteones y dependencias y labores de jardinería.

Tras realizar la renovación de la web en 2016, y publicar en la misma la guía de lugares interesantes por su valor artístico o cultural, este año esperamos presentarla en formato físico .

En cuanto al personal, si bien a comienzos de 2013 la plantilla de sepultureros era de 7 trabajadores, en 2017 contamos con 6 y hay que agradecer no haber tenido bajas prolongadas. En esta situación, para 2017-2018, se ha previsto la contratación de dos trabajadores para 4 meses aprovechando las ayudas económicas. El objetivo fundamental es mantener la calidad del servicio.

Tabla 16: Programas componentes de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Programas componentes	Importe	%
Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.	1.441.097,00	100,00
Total	1.441.097,00	100,00



Tabla 17: Valoración económica de ingresos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00 %
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00 %
3	Tasas y otros ingresos	1.439.597,00	99,90 %
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00 %
5	Ingresos patrimoniales	1.500,00	0,10 %
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00 %
7	Transferencias de capital	0,00	0,00 %
8	Activos financieros	0,00	0,00 %
9	Pasivos financieros	0,00	0,00 %
Total		1.441.097,00	100,00 %

Tabla 18: Valoración económica de gastos de Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	524.830,59	36,42 %
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	657.286,00	45,61 %
3	Gastos financieros	0,00	0,00 %
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00 %
6	Inversiones reales	0,00	0,00 %
7	Transferencias de capital	0,00	0,00 %
8	Activos financieros	258.980,41	17,97 %
9	Pasivos financieros	0,00	0,00 %
Total		1.441.097,00	100,00 %

Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Gastos de personal	1.433.597,00
Cargas sociales	6.000,00
Total del Capítulo 1	1.439.597,00
Capítulo 2	
Aprovisionamientos	6.000,00
Arrendamientos	14.586,00
Reparaciones y conservación	481.100,00
Servicios exteriores	43.900,00
Suministros: agua, electricidad y gas	41.700,00
Primas de seguros	11.900,00
Publicidad y propaganda	2.300,00
Tributos	250,00
Otros gastos	28.700,00
Servicios profesionales independientes	26.850,00
Total del Capítulo 2	657.286,00



Tabla 19: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	258.980,41
Total del Capítulo 8	258.980,41
Total	1.441.097,00

Tabla 20: Polloe, Servicios Funerarios de Donostia S.A. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Precios públicos por la prestación de servicios	1.433.597,00
Ventas	6.000,00
Total del Capítulo 3	1.439.597,00
Capítulo 5	
Intereses de cuenta corriente	1.500,00
Total del Capítulo 5	1.500,00
Total	1.441.097,00



5. Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

El objetivo de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura es desarrollar de forma directa y descentralizada las competencias municipales en materia de cultura y festejos. Le compete en consecuencia la planificación, construcción y gestión del ámbito cultural de competencia del Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián, así como la promoción y organización de actividades festivas. (Estatutos de Donostia Kultura).

El presupuesto para el año 2017 supone un esfuerzo especial para poner a Donostia Kultura en la senda del futuro. El espejo hacia el pasado nos ha mostrado que el trabajo realizado durante muchos años se ha asentado y goza de alta estima entre la ciudadanía; 2016, asimismo, ha dejado una impronta profunda a consecuencia de la Capitalidad Cultural Europea: iniciativas, exposiciones, comparecencias, procesos de trabajo y programas diseñados con mucho mimo y relaciones muy diversas han colocado a Donostia / San Sebastián en otro escenario. Cada faro alumbraba hacia el futuro, generando una mayor demanda cultural en la ciudadanía; demanda que debe ser satisfecha. Asimismo, la cultura, además de lo anterior, ha dado una visibilidad internacional enorme a Donostia / San Sebastián y le ha dado una razón de peso para ser señalada en el mundo: Donostia / San Sebastián, la Ciudad de la Cultura.

Las luces siempre tienen sombras, por supuesto, pero el camino iniciado no tiene vuelta atrás. Evaluando el trabajo realizado y aprendiendo de la experiencia, la función principal de Donostia Kultura es seguir enriqueciendo culturalmente a la ciudadanía, ejerciendo de faro en el territorio y siendo reconocida en el mundo por esa misma razón.

Consideramos que Donostia Kultura será la heredera principal del patrimonio legado por el año 2016, en cooperación con el resto de instituciones y agentes culturales de la ciudad. Gracias a la estructura de Donostia Kultura (carácter público, arraigada en los barrios, con equilibrio entre disciplinas, participativa, con experiencia de muchos años), el fomento de la formación cultural de la ciudadanía y la organización de eventos y festejos se desarrollarán de forma muy natural.

Por un lado, este presupuesto se basa fundamentalmente en el patrimonio de 2016. Por otro, también tiene como finalidad revertir las medidas restrictivas que, debido a la crisis económica que hemos vivido, ha sido necesario adoptar desde 2012. Hemos elaborado el presupuesto teniendo en consideración esas dos variables fundamentales (PATRIMONIO de 2016 y EFECTO de



la CRISIS) y nuestros desafíos a futuro (CREACIÓN, INNOVACIÓN y NUEVAS TECNOLOGÍAS). Está organizado por departamentos y teniendo en consideración las apuestas principales de Donostia Kultura: personas, recursos, oferta y difusión social.

El presupuesto de gastos de Donostia Kultura para 2017 es de 27.342.399 euros, lo que supone un incremento del 1,48% con respecto a 2016. El gasto se distribuye de la siguiente manera: 11.868.272 euros son para gastos de personal, 14.882.635 euros para gastos corrientes y 591.492 euros para subvenciones concedidas a asociaciones sin ánimo de lucro y a la organización de festivales.

Los ingresos externos son de 5.648.272 euros y disminuyen un 5,23% con relación a 2016, disminución que se debe en gran medida al descenso de los servicios ofrecidos a la Fundación Donostia / San Sebastián 2016. En lo que respecta a la aportación del ayuntamiento, será de 21.694.127 euros, un 3,39% mayor que la de 2016.

El nivel de autofinanciación de la entidad es del 20,66%.

5.1. Acción cultural: Olatu Talka

Festival derivado de la experiencia del año 2016. Aglutina las propuestas ciudadanas cultivadas a lo largo del año en los centros culturales: una iniciativa que concuerda absolutamente con el carácter descentralizado de Donostia Kultura y que fomenta la participación ciudadana. En la edición de 2017, además, estará ligado estrechamente a los cursos impartidos en todos los centros culturales.

5.2. Servicio Municipal de Bibliotecas

La red municipal de bibliotecas es, junto con los centros culturales, el núcleo esencial de Donostia Kultura. Un servicio básico que trabaja por toda la ciudad. Una herramienta para difundir la cultura por las venas de la ciudad. Es primordial proveer debidamente a la red de bibliotecas (17 bibliotecas y salas de actividades). La crisis tuvo una gran incidencia en este apartado y, con el objeto de paliarla, hemos aumentado de forma significativa el presupuesto para adquirir libros (incluyendo CDs, vídeos, etc.).

» Asimismo, mantendremos las iniciativas nuevas puestas en marcha en 2016 con el



propósito de promover la afición a la lectura: itinerarios literarios, wikiproyecto de literatura infantil y juvenil, etc.

- » Y además, en la era digital que vivimos, consideramos fundamental continuar con el proyecto Donostiapedia (desarrollar los contenidos de la enciclopedia libre y colaborativa sobre Donostia / San Sebastián).

5.3. Festak

- » Cuanto más participativas son las fiestas, más necesidades surgen: ejemplo claro de ello es la tamborrada, entre otros. El hecho de contar con cada vez más tamborradas ha acarreado la necesidad de incrementar las subvenciones, al menos si no se desea dejar a las sociedades con recursos nimios.
- » La Semana Grande es la que más ha sufrido los efectos de la crisis en términos de presupuesto y deseamos solventar esa situación. Asimismo, deseamos expandir la fiesta veraniega de la ciudad más allá del centro, llevándola a otros barrios también.
- » Bandera de la Concha. Un paso significativo en pro de la igualdad: se equiparán los premios para mujeres y para hombres.

5.4. Subvenciones

5.4.1. A festivales

Donostia Kultura ha añadido una nueva línea de apoyo a los agentes culturales de la ciudad. Subvenciones para promocionar festivales medianos o grandes. Línea para ayudar a certámenes de cierta relevancia surgidos en un principio como iniciativa privada.

5.4.2. Museo Diocesano

El Museo Diocesano percibirá una subvención directa con el fin de apoyar su muestra de patrimonio cultural y artístico.



5.5. Museo San Telmo

- » 2016 ha puesto de manifiesto, de forma evidente, el trabajo realizado en el Museo San Telmo en los últimos años. El número de visitantes ha aumentado considerablemente y el Museo se ha convertido en anfitrión de numerosos eventos. Más visitantes, no solo en las exposiciones temporales sino también en la exposición permanente y en Urgull. El Museo se ha convertido en espacio de referencia, tanto para lugareños como para visitantes. Dicho incremento exige reforzar los recursos del Museo.
- » Patrimonio de 2016. Es importante recabar debidamente todo el patrimonio intelectual legado por la exitosa exposición Tratado de Paz. Por otro lado, las labores de mediación de las exposiciones han aumentado considerablemente en los últimos años.
- » Producción Interna. El Museo, en cooperación con Gordailu, ha mostrado capacidad para desarrollar producciones propias en las expresiones artísticas de la ciudad y del territorio. Testimonio de ello será la exposición UNA MODERNIDAD SINGULAR (2017), que retratará la vanguardia donostiarra. Además, estamos recibiendo solicitudes para llevar nuestras producciones internas a otras ciudades y pueblos, sin promoción alguna por nuestra parte. De ese modo, se han podido ver IKIMILIKILIKLIK, COMET, BADUBADA, FRIVOLITE y demás en otros municipios.
- » El Museo San Telmo, además de su responsabilidad de cuidar el patrimonio, debe actuar como coordinador de todos los demás espacios expositores.

5.6. Programación permanente: cine

- » Hemos cumplido un año programando el ciclo NOSFERATU en Tabakalera y la acogida ha sido excelente por parte de la ciudadanía.
- » TINKO. Seguimos reforzando el programa de cine infantil en euskera.
- » La Semana de Cine Fantástico y de Terror cumple su 28ª edición y prevemos darle un nuevo impulso.

5.7. Programación permanente: música, teatro y danza

- » Patrimonio de 2016. Hemos tenido la oportunidad de presentar una oferta plural,



consolidada e internacional en las programaciones del Victoria Eugenia y del Teatro Principal. Tenemos el propósito de mantener el nivel de los espectáculos ofrecidos y de superarlo incluso, si logramos nuevos patrocinadores.

- » Patrimonio de 2016. Las coproducciones entre teatros han arrojado resultados excelentes y tenemos intención de mantener dicha cooperación.
- » Programación musical en la sección Música Popular de Kursaal Eszena.
- » Seguiremos trabajando con el Ballet Malandain. Hermanados con Biarritz, seguiremos participando en la producción de los espectáculos del Ballet Malandain y promoviendo la sensibilización del público.
- » dFERIA. La iniciativa dFERIA se ha convertido en referente del ámbito de las artes escénicas, fundamentalmente para programadores, pero también para la ciudadanía.

5.8. 52º HEINEKEN JAZZALDIA

Superado el listón de los 50 años, el Jazzaldia ocupa un lugar preferente entre los festivales principales de la ciudad. Para la 52ª edición, tomaremos el patrimonio que nos ha dejado 2016 y mantendremos la colaboración con otros festivales de jazz europeos.

5.9. DK LAB

- » Laboratorio para probar nuevos proyectos en Dirección. Proyectos nuevos:
 - » Multidisciplinares
 - » Que fomenten la creación
 - » Con la finalidad de formar públicos nuevos

5. 10. Personas y recursos

- » Prevemos dar por terminada la valoración de la plantilla de Donostia Kultura.
- » En todos los departamentos, necesitaremos refuerzo para llevar a cabo determinados proyectos.
- » Formación de la plantilla.
- » Continuaremos actualizando los sistemas informáticos, en aras de la eficiencia.



- » Deberemos adecuar las necesidades de producción a la oferta.
- » Mantenimiento de edificios e instalaciones de Donostia Kultura.

5.11. Nuevo sistema de ticketing

- » Concurso público para la nueva venta de entradas, adaptada a las opciones y necesidades actuales:
 - » Adaptada a todos los equipamientos.
 - » Para todos los canales de venta: taquilla, web, teléfono, etc.
 - » CRM (sistema de comunicación con personas usuarias).
 - » Que abra nuevas vías de promoción y patrocinio.
- » Nuevo sistema de venta de entradas en cooperación con otras entidades de la ciudad (Kursaal y Quincena Musical. Patrimonio de 2016).

5.12. Comunicación e imagen

- » Cuidar a sus Socios, quienes dan un carácter específico a Donostia Kultura.
- » Patrimonio de 2016: unificar las comparecencias de la ciudad, formar nuevos públicos, etc.
- » Patrimonio de 2016: Comunicar las ofertas gestionadas por Donostia Kultura.
- » Técnico/a de promoción. Explotación del sistema CRM que abarca el nuevo sistema de ticketing, socios y personas usuarias de la página web para difundir mejor nuestros servicios y programas. Sistema para que las personas usuarias reciban información a la carta de nuestra oferta.

5.13. Inversiones

El presupuesto de inversiones de Donostia Kultura ascenderá en 2017 a 1.157.859,17 euros. Entre otras actuaciones, están previstas obras de rehabilitación y adecuación de edificios y almacenes por importe de 900.000 euros, compras de equipamientos audiovisuales por importe de 110.859 euros y 50.000 euros para la adquisición de fondos por parte del Museo San Telmo..



Tabla 21: Programas componentes de la Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Programas componentes	Importe	%
Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura	28.561.816,00	100,00
Total	28.561.816,00	100,00



Tabla 22: Valoración económica de ingresos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	4.042.256,00	14,15
4	Transferencias corrientes	23.815.098,00	83,38
5	Ingresos patrimoniales	404.462,00	1,42
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	300.000,00	1,05
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		28.561.816,00	100,00

Tabla 23: Valoración económica de gastos de Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	12.077.028,00	42,28
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	15.549.147,00	54,44
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	609.505,13	2,13
6	Inversiones reales	300.000,00	1,05
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	26.135,87	0,09
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		28.561.816,00	100,00

Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones básicas	9.226.837,28
Seguros sociales	2.704.226,73
Elkarkidetzak	103.156,48
Becas y gastos médicos del personal	28.807,51
Formación	14.000,00
Total del Capítulo 1	12.077.028,00
Capítulo 2	
Arrendamientos y cánones	1.103.758,00
Mantenimiento y conservación	710.883,00
Suministros	820.971,00
Compras	0,00
Primas de seguros	339.734,00



Tabla 24: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Otros impuestos	262.892,00
Publicidad propaganda y relaciones públicas	1.438.482,00
Otros servicios	10.618.834,00
Servicios bancarios y similares	66.132,00
Servicios profesionales independientes	187.461,00
Total del Capítulo 2	15.549.147,00
Capítulo 4	
Subvenciones a organizaciones sin ánimo de lucro	369.025,03
Subvenciones pactadas	22.946,74
Subvenciones directas	50.265,21
Subvenciones de libre concurrencia	67.268,15
Subvenciones para la organización de festivales	100.000,00
Total del Capítulo 4	609.505,13
Capítulo 6	
Edificios	150.000,00
Equipamiento audiovisual, teatral...	20.000,00
Mobiliario	30.000,00
Equipamiento escénico	20.000,00
Colecciones	50.000,00
Equipos Informáticos y programas	30.000,00
Total del Capítulo 6	300.000,00
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	26.135,87
Total del Capítulo 8	26.135,87
Total	28.561.816,00

Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Venta de mercaderías	0,00
Prestación de servicios	3.917.472,52
Otros ingresos de gestión	120.500,00
Total del Capítulo 3	4.037.972,52
Capítulo 4	
Subvención del Estado	52.000,00
Subvención Gobierno Vasco	455.569,00
Subvención Diputación Foral	379.500,00
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	21.719.227,66
Otras subvenciones	191.224,00
Convenios de Colaboración con entidades financieras	123.231,40
Total del Capítulo 4	22.920.752,06



Tabla 25: Entidad Pública Empresarial Donostia Kultura. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 5	
Alquileres	407.000,00
Otros ingresos financieros	1.775,20
Total del Capítulo 5	408.775,20
Capítulo 7	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital)	220.859,17
Subvención del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto de capital PMS)	937.000,00
Total del Capítulo 7	1.157.859,17
Total	28.525.358,95



6. Anoeta Kiroldegia, S.A.

En el presente presupuesto para el año 2018 la cuestión principal a tener en cuenta son las obras de Remodelación del Estadio iniciados en mayo de 2017.

Con respecto al presupuesto corriente, no hay grandes variaciones: las principales son que se prevé una disminución de ingresos por arrendamiento del Estadio y que la jubilación del trabajador de Anoeta Kiroldegia ha generado una redistribución de gastos de mantenimiento.

Ingresos

Los ingresos de Anoeta Kiroldegia provienen principalmente del arrendamiento de sus instalaciones: Piscinas y pistas (al Patronato Municipal de Deportes), oficinas del estadio (a la Federación Guipuzcoana de Fútbol), Casa Cultura Ernest Lluch (a Donostia Kultura), sede de la Real Sociedad y de Federaciones, aunque éstas últimas han sido relaojados en otras instalaciones. Debido a la situación actual del Estadio, es evidente que se obtendrán menos ingresos que en años anteriores por alquiler de instalaciones a otras entidades con motivo de celebración de eventos extraordinarios, como la presentación de productos de empresas o celebración de comidas o cenas.

Gracias al nuevo contrato suscrito con las operadoras de teléfono móvil, se obtendrá 10.000€/ anuales más de ingreso por concepto de Repetidores de Telefonía.

Gastos

Una vez jubilado el único trabajador de la Sociedad se ha planteado que la gestión del funcionamiento ordinario, (mantenimiento, gestión de eventos, contabilidad...) se haga desde el PMD y sean facturados posteriormente por dicho organismo (55.000 €/año).

Además, las obras de remodelación requieren la adecuación de actuaciones ordinarias de la propia Sociedad, como son los planes de autoprotección, vallados, señalización... que se ha valorado en 23.000€.

Por último, cabe destacar en este apartado que el gasto de electricidad ha aumentado por tener que encender las luminarias antes en cada partido, como así lo exige el reglamento de aplicación. Debido al volumen de facturación que está adquiriendo esta partida, se realizará la gestión para adherirse a la Central de Compras de la Diputación Foral de Gipuzkoa.



Para más detalle de la relación de ingresos y gastos por capítulos y conceptos, se adjunta el Anexo Presupuesto 2018.

Inversiones

Las obras de Remodelación está previsto que supongan un coste total de 53.366.287,88€, conforme al siguiente desglose:

- » Reforma del Estadio: 48.147.119,86 €
- » Reforma del Miniestadio: 2.857.679,00 €
- » Gestión Integrada del Proyecto (GIPC): 1.430.325,00 €
- » Asesoría jurídica: 154.803,76 €
- » Otros (Seguro todo riesgo, realojos...): 776.360,26 €

Los ingresos para asumir las mismas se prevé que sean financiadas de la siguiente manera:

- » Aportación de la Real Sociedad: 39.366.287,88 €
- » Aportación del Gobierno Vasco: 10.000.000,00 €
- » Aportación de la DFG: 4.000.000,00 €

Dichas obras se prevé que puedan finalizarse en octubre de 2019 por lo que los gastos para el próximo año serían las siguientes:

- » Reforma del Estadio: 26.895.638,58€
- » Reforma del Miniestadio: 1.000.000,00 €
- » Gestión Integrada del proyecto (GIPC): 500.000,00 €
- » Asesoría jurídica: 30.000,00 €
- » Otros (Seguro todo riesgo, realojos...): 310.630,36 €

TOTAL: 28.736.268,94 €

Los ingresos para asumir las mismas se prevé que sean financiadas con la aportación del GV, la DFG y a través de las aportaciones de la Real Sociedad conforme se vayan aprobando las certificaciones.

- » Aportación Real Sociedad: 23.436.268,94 €
- » Aportación Gobierno Vasco: 3.300.000,00 €
- » Aportación Diputación Foral de Gipuzkoa: 2.000.000,00 €.



Tabla 26: Programas componentes de Anoeta Kiroldetia, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Anoeta Kiroldetia, S.A.	29.206.496,17	100,00
Total	29.206.496,17	100,00



Tabla 27: Valoración económica de ingresos de Anoeta Kiroldegia, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	114.780,56	0,39
4	Transferencias corrientes	82.329,21	0,28
5	Ingresos patrimoniales	260.549,08	0,89
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	28.736.268,94	98,39
8	Activos financieros	12.568,38	0,04
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		29.206.496,17	100,00

Tabla 28: Valoración económica de gastos de Anoeta Kiroldegia, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	221,38	0,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	470.005,85	1,61
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	28.736.268,94	98,39
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		29.206.496,17	100,00

Tabla 29: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Prima de jubilación voluntaria	20.184,64
Total del Capítulo 1	20.184,64
Capítulo 2	
Reparaciones y conservación	88.284,60
Suministros	140.000,00
Seguros	22.494,89
Tributos	38.852,29
Otros gastos	6.000,00
Trabajos realizados por otras empresas externas	174.374,07
Total del Capítulo 2	470.005,85
Capítulo 6	
Reforma estadio	28.736.268,94
Total del Capítulo 6	28.736.268,94
Total	29.206.496,17



Tabla 30: Anoeta Kiroldegia, S.A. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Ingresos diversos	114.780,56
Total del Capítulo 3	114.780,56
Capítulo 4	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	82.329,21
Total del Capítulo 4	82.329,21
Capítulo 5	
Intereses	10,00
Arrendamientos	260.539,08
Total del Capítulo 5	260.549,08
Capítulo 7	
Aportación de la Real Sociedad	23.436.268,94
Aportación del Gobierno Vasco	3.300.000,00
Subvención Diputación Foral	2.000.000,00
Total del Capítulo 7	28.736.268,94
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	12.568,38
Total del Capítulo 8	12.568,38
Total	29.206.496,17



7. Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

7.1. Mejora de servicio, calidad y atención al cliente.

Dbus continuará con su apuesta por mejorar y fomentar el transporte público. Se trabajará para mantener anualmente la certificación de calidad de la norma UNE 13816 en la línea 28-Amara-Hospitales, en la línea 5-Benta Berri y en la línea 13-Altza.

Se continuará con la política de mejora de atención al cliente y con campañas incentivadoras de uso del autobús.

7.2. Medioambiente: autobuses ecológicos y accesibles

Una vez realizada la adjudicación en el año 2017 para el suministro de autobuses de 12 y 18 metros tanto de tecnología diesel como de tecnología alternativa al diesel, Dbus continuará con el proceso de renovación de la flota de autobuses y de microbuses, con la siguiente previsión de suministro en 2018:

- » Tres autobuses diésel EURO 6 de 12 metros
- » Cuatro autobuses de 12 metros de tecnología híbrida
- » Tres autobuses diésel EURO 6 articulados de 18 metros.

Todos estos vehículos cumplirán con los criterios de sostenibilidad, las reducciones de consumo de combustible, reducción de emisiones contaminantes, emisiones acústicas etc.

Estos vehículos nuevos dispondrán del máximo confort y calidad: dispondrán de Aire Acondicionado, Piso Bajo, Rampa Eléctrica de acceso para sillas de ruedas, monitores de información y espacios reservados para sillas de ruedas y Personas de Movilidad Reducida.

Así mismo, en primavera se prevé que se ponga en servicio, de manera experimental, un autobús articulado 100% eléctrico con estación de carga en cabecera o terminal de la línea 28.

Con el fin de dotar a las Cocheras de más espacio para poder albergar estos nuevos vehículos, a lo largo de 2018 se llevará a cabo la ampliación de las instalaciones. La ampliación se realizará en la parcela contigua a Cocheras, donde se habilitarán cerca de 26 nuevas plazas para autobuses y 58 plazas más para vehículos de empleados/as.



7.3. Sistema tarifario

En Abril 2018 entrará en vigor la modificación del actual sistema tarifario de la Integración Tarifaria de los diferentes operadores de transporte público de Gipuzkoa. Por lo que las tarifas en Dbus serán las siguientes:

- » Pago con tarjeta Mugi personalizada:
 - » Tramo 1 Ordinario 1-20 viajes: 0,94 €/viaje.
 - » Tramo 2 Ordinario 21-50 viajes: 0,75 €/viaje.
 - » A partir del viaje 51 del mes: 0,18 €.
- » Pago con tarjeta Mugi anónima: 1,19 €/viaje.
- » Billete Ocasional (billete en papel): 1,75 €/viaje.
- » Nocturno (especial): 2,10 €/viaje

7.4. Personal y organización.

Se pondrá especial énfasis en los planes de formación así como en la implicación de todo el Personal en los objetivos de la empresa. Se realizarán cursos de formación en las siguientes áreas:

- » Formación técnica en taller.
- » Relaciones humanas en el puesto de conductor.
- » Riesgos psicosociales.
- » Conducción económica, ecológica y eficiente: autobuses eléctricos e híbridos.
- » Formación inicial a conductores nuevos.
- » Euskera.
- » Certificado de Aptitud Profesional (CAP).
- » Relación y atención a usuarios con discapacidad.
- » Formación específica dirigida al colectivo de inspectores e inspectores jefe para la puesta en marcha del programa de mejora definido para estos colectivos.

Se trabajará intensamente en la mejora de la salud de los trabajadores y en la disminución del absentismo laboral. Las acciones a realizar serán:

- » Mejora del servicio médico.
- » Acciones preventivas coordinadas con la Mutua Médica.



- » Mejora de los reconocimientos médicos.
- » Apoyo de la Mutua en la mejora de la salud laboral.
- » Control del fraude.
- » Gestión de incapacidades.
- » Formación en ergonomía postural en el ámbito laboral.

Se realizarán análisis de organización en cada área para tomar las medidas necesarias que impliquen mejoras en la organización y en el conjunto del personal.

Se continuará con el desarrollo del Plan de Euskera, con la misión de que los trabajadores de la Compañía puedan también comunicarse en euskara y de esa manera facilitar que los usuarios de los servicios de Dbus puedan utilizar el euskara en el uso de sus servicios.

En esta línea se profundizará en la utilización oral y escrita del euskara en la Compañía así como en el mayor conocimiento y en la motivación por el aprendizaje y uso del euskara entre los trabajadores.

Asimismo se continuará desarrollando el plan integral de mejora de los recursos humanos. Algunas acciones previstas son:

- » Uso del Portal del Empleado como canal de comunicación permanente con la empresa.
- » Potenciación del uso del correo electrónico corporativo como herramienta de comunicación interna, enviando las nóminas, boletines,....
- » Potenciación en la página web de la “Zona Empleados”, donde además de ofrecer información al trabajador sobre nombramientos, noticias de interés, etc. se podrán realizar gestiones administrativas.
- » Negociación con los proveedores habituales de Dbus de políticas de descuentos a sus trabajadores.
- » Encuesta para medir el grado de satisfacción del personal.
- » Evaluación continua de los trabajadores.
- » Edición y divulgación de circulares a los trabajadores.
- » Reuniones de la Dirección de la empresa con los trabajadores.
- » Boletín-newsletter para los trabajadores con información de interés de actuaciones de Dbus.



- » Campaña de concienciación a la ciudadanía sobre la figura del conductor.
- » Por otro lado, se continuará implementando el Plan de Igualdad de Dbus con la puesta en marcha de las acciones positivas recogidas en él, y participando en la Comisión Técnica de Igualdad y en el grupo interdepartamental del mapa de los puntos críticos del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián.

7.5. Innovación

Dbus continuará siendo líder en la aplicación de nuevas tecnologías con el objetivo de mejorar el servicio a las personas usuarias y optimizar la gestión interna.

Algunas de las mejoras tecnológicas que se desarrollarán serán:

- » Se continuará el desarrollo del SAE con nuevas funcionalidades. Se ampliará la red de paneles informativos en las paradas.
- » Se continuará con el trabajo permanente de actualización de la página web www.dbus.eus y se mejorará la presencia en las redes sociales.
- » Se potenciará el uso de las nuevas tecnologías para optimizar los sistemas de planificación de autobuses y horarios y para mejorar la comunicación de los mismos a los/as conductores/as.
- » Se implantará progresivamente el sistema de pago sin contacto mediante tarjetas bancarias en las líneas de Dbus.
- » Se monitorizarán los resultados del Proyecto Piloto de interoperabilidad de pago con las tarjetas "BAT-BARIK-MUGI" en la flota de autobuses de Dbus.
- » Se monitorizarán los resultados del proyecto medioambiental de reducción de emisiones contaminantes, que a través de un programa de software instalado en las cajas de cambio de los autobuses mejora el cambio de marcha y reduce el consumo de los vehículos y las emisiones un mínimo de un 3%.
- » Se extenderá a toda la flota el sistema EKObus de ayuda a la conducción eficiente. Este sistema, instalado actualmente en una treintena de autobuses, permite reducir el consumo de combustible y las emisiones contaminantes, al mismo tiempo que dispone de un sistema anti-bunching (anti-emparejamiento) para intentar mantener la frecuencia de la línea y



mejorar el cumplimiento horario en parada.

- » Así mismo, se instalará el sistema Start&Stop en nuevos autobuses. El sistema permite al motor detenerse en las paradas para reducir el consumo y las emisiones.
- » Se finalizará la renovación del sistema de iluminación de las paradas, que permitirá reducir el consumo energético en marquesinas y postes con la sustitución de los tubos fluorescentes por tubos de LED.

Estos proyectos perseguirán lograr la adopción de medidas innovadoras en el Transporte Público que generen una mejora energética importante a la sociedad y en la eficiencia del Transporte Público.

Además, Dbus, en consorcio con otras ciudades, continuará con su participación activa en los proyectos de financiación europea “EBSF-2” (mejora de la eficiencia y el atractivo del transporte en autobús con el diseño de una nueva generación de autobuses que responda a las necesidades del futuro) y “REPLICATE” (promoción de la electromovilidad en el marco de las ciudades inteligentes), y en el proyecto “MANBUS” (optimización del proceso de mantenimiento de la flota de autobuses) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad. Asimismo, se prevé que en enero de 2018 dé comienzo el proyecto europeo E-MOBASK, que tiene como objetivo promover y facilitar el uso del transporte público en la Eurociudad Vasca.

Se trabajará en la presentación de nuevos proyectos de I+D al programa europeo de innovación tecnológica “Horizon 2020”.

7.6. Acciones de Comunicación y Marketing.

Es un objetivo importante el de mejorar la imagen entre los/as donostiarras y que sirva para incrementar el número de personas usuarias. El Departamento de Marketing y Comunicación potenciará las actuaciones de Marketing y difundirá la labor realizada por Dbus para mejor conocimiento ciudadano.

Se organizarán visitas de centros escolares a las instalaciones de Dbus para impulsar el uso del Transporte Público entre los/as más jóvenes.



Se seguirán realizando actividades como concursos, campañas de imagen gráficas y audiovisuales, talleres y demás actividades con el objetivo de divulgar el Transporte Público colectivo en San Sebastián entre diferentes generaciones. Con este fin se buscará la colaboración con diferentes entidades y organizaciones de interés que puedan enriquecer el mensaje y obtener una mayor repercusión.

Se reforzarán las acciones de convivencia intergeneracional en los autobuses, además de apoyar la generación de una mayor conciencia social y medioambiental.

Se potenciarán el canal de comunicación audiovisual en los autobuses como instrumento de información, entretenimiento y difusión de las actividades de Dbus.

Se desarrollarán iniciativas para reforzar la comunicación directa con las personas usuarias a través de teléfono, e-mail, página web y redes sociales, haciendo especial hincapié en generar una conversación continua..

Tabla 31: Programas componentes de la Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.	37.127.921,34	100,00
Total	37.127.921,34	100,00



Tabla 32: Valoración económica de ingresos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	21.618.950,53	58,23
4	Transferencias corrientes	14.522.716,81	39,12
5	Ingresos patrimoniales	100,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	268.000,00	0,72
8	Activos financieros	718.154,00	1,93
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		37.127.921,34	100,00

Tabla 33: Valoración económica de gastos de Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	26.279.939,36	70,78
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	7.868.931,98	21,19
3	Gastos financieros	650,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	2.978.400,00	8,02
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		37.127.921,34	100,00

Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones del personal	18.637.904,38
Seguros sociales	6.861.723,57
Indemnizaciones	404.815,31
Otros gastos sociales	375.496,10
Total del Capítulo 1	26.279.939,36
Capítulo 2	
Renting	809.050,52
Reparaciones y conservación	1.575.468,78
Desarrollo y mantenimiento de software	47.000,00
Suministros: agua, electricidad y gas	117.374,06
Aprovisionamientos: combustible, neumáticos, cámaras, repuestos, aceites, grasas, baterías...	3.749.607,32
Otros suministros	510.757,30
Transportes	10.000,00
Primas de seguros	796.604,00
Euskera	33.500,00



Tabla 34: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Tributos	39.000,00
Publicidad	60.070,00
Servicios profesionales independientes	120.500,00
Total del Capítulo 2	7.868.931,98
Capítulo 3	
Gastos financieros	650,00
Total del Capítulo 3	650,00
Capítulo 6	
Elementos de transporte	2.948.400,00
Inversiones en sistemas tecnológicos	12.000,00
Varios (Ustillaje, mobiliario, equipos informáticos)	18.000,00
Total del Capítulo 6	2.978.400,00
Total	37.127.921,34

Tabla 35: Compañía del Tranvía de San Sebastián, S.A. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Precios públicos por la prestación de servicios	20.119.124,85
Ingresos diversos	1.499.825,68
Total del Capítulo 3	21.618.950,53
Capítulo 4	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	14.437.060,96
Otras subvenciones	85.655,85
Total del Capítulo 4	14.522.716,81
Capítulo 5	
Intereses de cuenta corriente	100,00
Total del Capítulo 5	100,00
Capítulo 7	
Subvención GV y otras instituciones para compra autobuses tecnología alternativa al Diesel	180.000,00
Subvención GV y otras instituciones puesta en marcha de nuevos proyectos tecnológicos y de eficiencia energética	88.000,00
Total del Capítulo 7	268.000,00
Capítulo 8	
Operaciones de nivelación presupuestaria por déficit o superávit	718.154,00
Total del Capítulo 8	718.154,00
Total	37.127.921,34



8. Donostia Turismo, S.A.

La sociedad San Sebastián Turismo SA. Ha aprobado el 17 de julio de 2017 un nuevo Plan Director de Turismo 2017-2021 que identifica los retos y la estrategia de los próximos años. Este Plan formula de modo nítido la Misión y Visión del turismo de la ciudad.

8.1. Misión

La sociedad “San Sebastián Turismo / Donostia Turismoa” es el instrumento para liderar los retos y objetivos estratégicos del turismo de la ciudad y su misión es:

Conducir un desarrollo sostenible del turismo de Donostia-San Sebastián, poner en valor la identidad de la ciudad, coordinar a los diferentes actores del destino y posicionarlo internacionalmente, a través de acciones de planificación e inteligencia turística, gestión del destino, desarrollo de la oferta, atención a los visitantes, promoción, comunicación y comercialización de productos y servicios..

8.2. Visión

La visión del turismo para San Sebastián es:

Donostia-San Sebastián es la ciudad turística vasca, abierta y cosmopolita, con proyección europea, que es líder y referente en excelencia con un modelo basado en la creatividad, y en un desarrollo equilibrado y armónico.

8.3. Retos estratégicos

La sociedad mantiene los siguientes retos estratégicos que emanan del Plan Director de Turismo:

- 1) Implementación un modelo de gestión del destino.
- 2) Consolidación de la marca Donostia San Sebastián y renovación de las estrategias de marketing.
- 3) Definición de un nuevo modelo de gobernanza y organización del turismo en Donostia-San Sebastián..



8.4. Plan de actuaciones

Para una mejor comprensión del Plan de Actuaciones para 2018 se presenta estructurado en cinco grandes ámbitos de actividad que corresponden a los tres grandes procesos operativos en los que está estructurada la gestión de la entidad:

8.4.1. Marketing de destino

Los objetivos generales en este ámbito son:

- » Lograr el reconocimiento de San Sebastián como modelo de referencia para el turismo urbano en Europa
- » Preservar las imágenes y los paisajes estrechamente unidos a la simbología de Donostia como ciudad.
- » Añadir atributos a los propios de la marca: cultura, mar, gastronomía, identidad.
- » Priorizar a los públicos objetivo estratégicos del destino.

Los programas que se desplegarán para llevar a cabo esos objetivos son:

- 1) Definición de la marca turística.
- 2) Mejora del posicionamiento online.
- 3) Comunicación.
- 4) Materiales promocionales.
- 5) Plan de fidelización.
- 6) Plan de sensibilización.

Las herramientas de promoción son:

- a) Ferias público final / profesional y Work Shops.
- b) Fam y Press Trips (agentes y medios de comunicación).
- c) Campañas publicidad on line / Estrategia posicionamiento on line.
- d) Acciones publicidad off line.

MARKETING DE DESTINO

- » Gasto: 274.900,00
- » Ingreso: 37.000,00

Gasto: incluye departamentos de marketing.



Ingreso: incluye departamentos de marketing.

8.4.2 Turismo de Ocio. Programa de productos y Atención turística

La actuación en la línea de trabajo de Creación de productos turísticos debe estar al servicio de la estrategia de marketing del destino y con uno de los objetivos definidos, como es la priorización de los públicos objetivos.

Lo productos principales que se trabajarán son:

- 1) City Break
- 2) Premium
- 3) Gastronómico
- 4) Shopping
- 5) Deportivo
- 6) Cultural

La labor a llevar a cabo en este programa consiste en la definición de nuevos productos alineados a la estrategia de destino, la identificación de los agentes más idóneos para la creación de los mismos, su creación, apoyo y producción, y el desarrollo, despliegue y seguimiento de las herramientas de comercialización que facilita el acceso a la oferta turística del destino.

Este programa incluye el servicio de Atención Turística como uno de los elementos claves de Acogida Turística, en sus diferentes facetas como la presentación de la oferta turística de la ciudad y la mediación ante las personas que acuden al servicio.

TURISMO DE OCIO. PROGRAMA DE PRODUCTOS Y ATENCIÓN TURÍSTICA

- » Gasto: 282.580,00
- » Ingreso: 423.000,00

Gasto: incluye departamentos de Productos y Atención Turística.

Ingreso: incluye departamentos de Productos y Atención Turística.

8.4.3 Turismo Reuniones y Eventos

El reto es patrocinar San Sebastián como destino para el Turismo de reuniones concretos son:

- 1) Atraer turistas de negocio de forma sostenible



- 2) Desestacionalizar el propio mercado de turismo de reuniones
- 3) Aprovechar las infraestructuras y recursos del destino
- 4) Conseguir que la estancia del turista de negocios satisfaga sus necesidades y expectativas.

Las herramientas de promoción son actuaciones de promoción a diferentes niveles.

4.1. Nivel local.

- 4.1.1. Búsqueda prescriptores locales (congresos/con convenciones)
- 4.1.2. Apoyo candidaturas (económico y logístico).
- 4.1.3. Apoyo captación/creación eventos deportivos.

4.2. Nivel estatal.

- 4.2.1. Visitas comerciales a organizadores de convenciones.
- 4.2.2. Acción mercado convenciones Madrid-Barcelona-Francia.
- 4.2.3. Visitas de inspección.
- 4.2.4. Workshops.

4.3. Nivel internacional.

- 4.3.1. Asistencia a workshops en mercados de interés.
- 4.3.2. Contactos con Oficinas de Turismo Internacionales.
- 4.3.3. Asistencia a ferias especializadas (EIBTM, SO EVENEMENT, IMEX.)
- 4.3.4. Estrechar vínculos con aliados para acciones conjuntas.

GESTIÓN TURISMO DE REUNIONES Y EVENTOS

- » Gasto: 240.000,00
- » Ingreso: 7.900,00

Gasto: incluye departamento de Convention Bureau.

Ingreso: incluye departamento de Convention Bureau.

8.4.4 Gestión Turística del Destino

Este gran bloque de actividad incluye todas las actuaciones planteadas en el destino como mejora de su competitividad y atractividad. Entre ellas:

- 1) Favorecer la inserción equilibrada del turismo en el tejido urbano, en la economía y en la sociedad de la ciudad.
- 2) Mejorar la calidad de vida de la población local.



- 3) Concienciar e involucrar a la población local.
- 4) Mantener y mejorar la propuesta de valor actual del destino
- 5) Definir el modelo para la evolución de la oferta de alojamiento de Donostia San Sebastián (en la búsqueda de una gestión sostenible de las viviendas turística y del fenómeno P2P).
- 6) Poner en valor los nuevos recursos turísticos de Donostia San Sebastián y del conjunto del territorio con una visión metropolitana y desestacionalizada.

Las actuaciones previstas son:

- » Plan de Actuación con agentes locales/socios
- » Plan de Dinamización de empresas asociadas.
- » Programa Sistema Integral de Calidad Turística en Destino
- » Programa Buenas Prácticas en las TICs
- » Apoyo eventos institucionales
- » Conocimiento destino
- » Sistemática de conocimiento de destino
- » Encuesta de Destino
- » Indicadores varios: quejas, sugerencias, estudios, etc.l
- » Explotación Observatorio Turístico
- » Mejora Integral del Destino.
- » Actuaciones en mejora de la movilidad: señalización turística, regulación transporte turístico, etc.
- » Desarrollo Mesa Movilidad Turística.
- » Apoyo al sector y actividades de carácter Turístico y, especialmente a aquellas que permiten una desestacionalización de la actividad turística y una ampliación de los flujos en el ámbito temporal y geográfico.
- » Plan de Actuación de la organización
- » Comunicación
- » Participación en Redes internacionales
- » Estudios e Informes para la Mejora del destino
- » Actuaciones derivadas del despliegue del Plan Director



GESTIÓN TURÍSTICA DEL DESTINO

- » Gasto: 494.299,00
- » Ingreso: 474.000,00

Gasto: incluye departamentos de Dirección, Servicio de Atención a la Excelencia Turística, Nuevas Tecnologías y Comunicación.

Ingreso: incluye cuotas empresas asociadas y subvenciones de otras instituciones.

8.4.5 Gestión de personas

El objetivo es gestionar el equipo humano de San Sebastián Turismo / Donostia Turismo de la forma más eficaz, eficiente posible, buscando, al mismo tiempo, que las personas estén satisfechas en el desempeño de su actividad.

Este año, recogiendo los objetivos marcados por el Plan Director se plantea definir un nuevo mapa de funciones y organigrama de San Sebastián Turismo para responder a los retos estratégicos del destino.

GESTIÓN DE PERSONAS

- » Sueldos: 1.421.904,88
- » Seguridad Social: 460.203,06
- » Otros gastos sociales: 21.611,44.

Tabla 36: Programas componentes de Donostia Turismo, S.A.

Programas componentes	Importe	%
Donostia Turismo, S.A.	3.490.686,19	100,00
Total	3.490.686,19	100,00



Tabla 37: Valoración económica de ingresos de Donostia Turismo, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Impuestos directos	0,00	0,00
2	Impuestos indirectos	0,00	0,00
3	Tasas y otros ingresos	663.100,00	19,00
4	Transferencias corrientes	2.807.586,19	80,43
5	Ingresos patrimoniales	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	20.000,00	0,57
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.490.686,19	100,00

Tabla 38: Valoración económica de gastos de Donostia Turismo, S.A.

Capítulo	Descripción	Importe	%
1	Gastos de personal	1.903.719,38	54,54
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.546.462,93	44,30
3	Gastos financieros	0,00	0,00
4	Transferencias corrientes	0,00	0,00
6	Inversiones reales	40.503,88	1,16
7	Transferencias de capital	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00
Total		3.490.686,19	100,00

Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Capítulo 1	
Retribuciones del personal	1.421.904,88
Seguros sociales	460.203,06
Otros gastos sociales	21.611,44
Total del Capítulo 1	1.903.719,38
Capítulo 3	
Arrendamientos	105.000,00
Reparaciones y Conservación generales	48.200,00
Material de oficina	5.384,00
Suministros de energía eléctrica, agua, gas	8.000,00
Mensajería envío de publicaciones	2.500,00
Gastos de transporte	100,00
Primas de seguros	5.000,00
Gestión del destino	394.299,00
Turismo Ocio	282.580,00
Turismo Negocio	240.000,00



Tabla 39: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de gastos

Explicación de gastos	Importe
Marketing destino	274.900,00
Gastos de limpieza	26.000,00
Servicios de profesionales independientes	154.499,93
Total del Capítulo 3	1.546.462,93
Capítulo 6	
Programa contabilidad integral	20.503,88
Equipamientos informáticos	20.000,00
Total del Capítulo 6	40.503,88
Total	3.490.686,19

Tabla 40: Donostia Turismo, S.A. General. Explicación de ingresos

Explicación de ingresos	Importe
Capítulo 3	
Ingresos diversos	663.100,00
Total del Capítulo 3	663.100,00
Capítulo 4	
Aportación del Gobierno Vasco	219.000,00
Aportación de la Diputación Foral	60.000,00
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián (gasto corriente)	2.528.586,19
Total del Capítulo 4	2.807.586,19
Capítulo 7	
Aportación del Ayuntamiento de San Sebastián	20.000,00
Total del Capítulo 7	20.000,00
Total	3.490.686,19